

CAPÍTULO PRIMERO

¿CÓMO FUE EL ASESINATO DEL CARDENAL POSADAS?

¿Cómo fue el asesinato del cardenal Posadas Ocampo? Dos bandas de narcotraficantes escenificaron, el 24 de mayo de 1993, un nuevo episodio de sus continuos enfrentamientos. Los hermanos Arellano Félix habían preparado una emboscada para eliminar a su enemigo, “El Chapo” Guzmán. Casi simultáneamente a la llegada del cardenal Posadas Ocampo al aeropuerto de Guadalajara, había empezado en ese lugar un enfrentamiento armado. Las huellas de los disparos estaban en todas partes --- en el edificio, en varios vehículos, en letreros, incluso en algún árbol del lugar---. Varios inocentes fueron heridos, como el señor David Navarro, o muertos, como la señora Francisca Rodríguez, el señor Juan Manuel Vega, el señor Pedro Pérez y el señor Alejandro Aceves, además de dos pistoleros de “El Chapo”. A todas luces, se trataba de un enfrentamiento.

La llegada del cardenal al aeropuerto se debió a decisiones de ese mismo día, ya que por la mañana el nuncio Prigione intentó convencerlo de no asistir al aeropuerto a recibirlo, en virtud de que se verían posteriormente en la inauguración de una mueblería. Posadas insistió en ir al aeropuerto.¹

El auto del cardenal se estacionó: era un Grand Marquis muy parecido a uno que pertenecía a “El Chapo” Guzmán, dato que los gatilleros de los Arellano Félix conocían. Éstos se percataron de la presencia del vehículo y se dirigieron a él. Por los dos costados, el auto fue atacado simultáneamente con armas AR-15 y AK-47 que portaban dos criminales: “El Negro” y “El Güero Jaibo”. En una acción envolvente, de atrás hacia adelante, los gatilleros dispararon contra el coche del cardenal y a él mismo, a una distancia un poco mayor de un metro, así como también a su chofer. Mientras, “El Chapo” se tiró al piso y, rodando y a gatas, se introdujo al edificio del aeropuerto.²

Así murió el cardenal: por desgracia, en una confusión de vehículo, que se convirtió en una confusión generalizada, víctima de la violencia incontrolada y ciega del narcotráfico.

Las evidencias materiales confirman esta verdad: había impactos de bala por todas partes, hay varios inocentes muertos y heridos por el tiroteo, hay doce declaraciones de participantes en los hechos, y treinta y nueve declaraciones de testigos que tuvieron, directa o indirectamente, conocimiento de los hechos y que confirman esa circunstancia, dictámenes periciales y, sobre todo, la confesión ministerial y judicial de uno de los asesinos materiales: “El Negro”; y otra igualmente relevante hecha por Álvaro Osorio, “El Nahual”, uno de los gatilleros que perseguían ese día a “El Chapo” en el aeropuerto de Guadalajara.

*

“El Negro”, detenido en 1995, cuando Antonio Lozano Gracia fungía como procurador, confesó

...Al ver... un vehículo Grand Marquis de color blanco y modelo reciente, que coincidía con las características del automóvil que usaba Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo Guzmán”, según se nos había informado y por tal motivo de inmediato se acercó al Marquis [su] mi paisano, “El Güero Jaibo”, y con su arma larga que llevaba consigo, al igual que el declarante, le efectuamos disparos a los ocupantes de tal vehículo, percatándonos que la persona que iba sentada en la parte frontal derecha, vestía de color negro e intentaba descender del vehículo, lo cual fue impedido por los disparos que “en ráfaga” le hice...

Como se ve, el dictamen que sostiene la conclusión de la confusión del vehículo, que se elaboró primeramente bajo mi responsabilidad y la del procurador Leobardo Larios del estado de Jalisco, es el resultado de una investigación cuidadosa y seria.

En 1995, la PGR decidió efectuar una segunda y nueva investigación sobre el caso Posadas, partiendo de cero; es decir, todo el proceso de investigación se volvió a realizar y el procurador Antonio Lozano Gracia, abogado prestigiado y militante distinguido del PAN, después de un trabajo riguroso, llegó a la misma verdad: el

vehículo del cardenal fue confundido mientras acontecía un enfrentamiento entre dos bandas de narcotraficantes.

No obstante la contundencia de esas dos investigaciones, en 1998, la PGR formó un llamado grupo interinstitucional que llevó a cabo realmente una tercera investigación: la PGR y los dos obispos-juristas, Luis Reynoso Cervantes y José Fernández Arteaga, representantes de la CEM, llegaron al mismo resultado que en 1993 y 1995: la conclusión de la confusión. El mal llamado Grupo Jalisco afirmó la tesis del “complot” basado en testigos protegidos, mentirosos, cuyos testimonios son contradictorios. En muchos casos resultaron, de acuerdo con los dictámenes médicos que se encuentran en la averiguación previa, con desequilibrios mentales, paranoicos, o son delincuentes de altos vuelos, cuyos dichos no fueron confirmados por los hechos. Algunos de aquéllos incluso recibieron dinero, bienes y prebendas por sus declaraciones. Todo lo anterior consta, de manera irrefutable, en la averiguación previa del caso Posadas.

Muchas de las supuestas pruebas del mal llamado Grupo Jalisco,³ integrado por Juan Sandoval Íñiguez, sucesor de Posadas Ocampo en la arquidiócesis de Guadalajara, Fernando Guzmán Pérez Peláez y José Antonio Ortega Sánchez, más María de la Luz Lima Malvido, son declaraciones de sicarios, los mismos narcotraficantes del cártel que asesinó a Posadas, de delincuentes de toda índole, quienes posiblemente esperan, tal y como ya aconteció, recompensas por esas declaraciones.

*

Es obvio que existe un complot, organizado por el mal llamado Grupo Jalisco, para probar un “complot” que nunca existió. Esta afirmación se sustenta en la calidad de los testigos presentados por Sandoval Íñiguez, Fernando Guzmán y Ortega Sánchez, entre los que destacan Catalina Rivadeneira, Leonardo Sosa Pantoja, Felisa Sánchez, Salvador Navarro González, Alfonso Ferráez Ruz, Marco Enrique Torres, Roberto Hernández Díaz, Jesús Héctor Gutiérrez Rebollo, “La Rana” y “El Puma”.

Todos ellos mintieron, pero abonaron las especulaciones alrededor de un supuesto complot de Estado, del que no hay prueba alguna. Así lo asentó el obispo Luis Reynoso en varios estudios y análisis

que redactó en su calidad de jurista y representante de la CEM,⁴ y así, valientemente, lo manifestó.

*

El obispo Reynoso escribió, después de dos años de formar parte del grupo interinstitucional que investigó el caso y de estar presente en múltiples diligencias ministeriales: "...sólo en la mente de un escritor de ciencia ficción puede nacer la fantasía de reunir a tres grupos de delincuentes enemigos, y organizarlos para aparentar un enfrentamiento; en el universo del juicio, la falta de probanzas es la nada jurídica...".

*

El asesinato del cardenal Posadas ha tenido una larga cauda de muertes. Muchos de los implicados, de sus protagonistas, de aquellos que lo investigaron, han fallecido y muchos fueron asesinados; precisamente éste es el caso de testigos que confirmaron la conclusión de la confusión. Una de las víctimas fue el procurador Leobardo Larios, de Jalisco, quien comenzó a investigar los asesinatos del 24 de mayo de 1993. "La Rana" le solicitó que las consignaciones a los sicarios detenidos, del cártel de los Arellano Félix, fueran muy deficientes para que los jueces no tuvieran otro camino legal que decretar su libertad. Larios se negó. Poco después de haber dejado el cargo fue acribillado cuando salía de su domicilio por gatilleros de los Arellano Félix, pertenecientes al grupo de "La Rana". A este último lo visitan en la cárcel los integrantes del mal llamado Grupo Jalisco, para que declare ministerialmente conforme a sus deseos. Ya lo lograron; han establecido alianza cercana con los verdaderos asesinos de Posadas. A ello me refiero en este libro.

El caso Posadas no es "un asunto de Carpizo" ni de los otros cinco procuradores --- en orden cronológico: Leobardo Larios, Diego Valadés, Humberto Benítez Treviño, Antonio Lozano Gracia y Jorge Madrazo---, quienes han tenido la responsabilidad de la investigación, ni de las decenas de agentes del Ministerio Público y de la PJF, ni de los dos obispos que durante dos años intervinieron en la investigación representando a la CEM, sino que implica una cuestión

más general e importante: la recta procuración de justicia que México necesita y le urge alcanzar.

A partir de agosto de 2000, la PGR determinó, con el consentimiento de todos los integrantes del llamado grupo interinstitucional en el cual participaron Sandoval Íñiguez, Fernando Guzmán y Ortega Sánchez, que la averiguación previa del caso Posadas se hiciese del conocimiento público.

El historiador y periodista Julián Andrade y yo teníamos ya la idea de escribir una crónica de esos siete asesinatos y su respectiva investigación; habíamos recopilado documentos y materiales de diversa naturaleza. Yo tenía información respecto a los siete meses y medio de 1993 en que fui corresponsable de esa investigación.

Sin embargo, el material que se dio a conocer a partir de la fecha mencionada es increíble, constituye una *Alicia en el país de las maravillas* y mucho nos dice de la naturaleza humana y del estado moral del país. El libro *Asesinato de un cardenal. Ganancia de pescadores* es una crónica del asesinato del cardenal Posadas Ocampo y seis personas más, de todo lo que ocurrió esa fatídica y trágica tarde, de la investigación que comenzó ese mismo día, y hasta el 30 de marzo de 2002.⁵

En este trabajo no reiteraré ni repetiré lo que ya está contenido en aquél. En dicho libro se da cuenta de los primeros detenidos y de sus declaraciones; de los dictámenes técnicos de la más diversa naturaleza; de las capturas de narcotraficantes famosos; de múltiples declaraciones, tanto de actores de la tragedia como de testigos; de los rumores y especulaciones que el magnicidio propició; de las entrevistas del entonces nuncio apostólico con dos de los hermanos Arellano Félix; de múltiples bajezas humanas; del ansia de usufructuar el crimen de Posadas por parte de todos los que quisieron y pudieron, y a quienes denominamos “pescadores”.

Asimismo, en el libro se narra la creación del ya mencionado grupo interinstitucional en 1998, por decisión de la PGR. Los testigos que el mal llamado Grupo Jalisco presentó, constituyen una corte de los milagros y una verdadera fauna humana. También se analizan las dieciséis diversas y contradictorias versiones del complot.

En el 2001, la responsabilidad de la investigación del caso Posadas recayó en la subprocuradora María de la Luz Lima Malvido, parte del mal llamado Grupo Jalisco y correligionaria en la misma

ideología: la ultraderecha. La propia Lima Malvido confirmó, en su declaración judicial del 26 de agosto de 2003, su estrecha vinculación con Ortega Sánchez, a quien dijo conocer desde sus estudios de preparatoria en 1970. A partir de entonces — 2001— se dieron hechos bochornosos que sorprendieron a la opinión pública: el mal llamado Grupo Jalisco hizo cuanto pudo para que la averiguación previa del caso Posadas se retirara de la reserva: argumentó que tenía nueve discos con información nueva, y resultó que eran los mismos discos que la PGR había editado con los documentos de esa averiguación previa de 1998 a 2000, y que cualquier interesado pudo consultar en la biblioteca de esa institución. Entonces, esa cuarteta se dedicó a construir y a buscar, con desesperación, pruebas nuevas o novísimas.